

180963
R. Dir. 576/3.944
HV/lm

Ref: **RECLAMOS TARIFARIOS EN LOS MESES DE ENERO A ABRIL DE 2018.
TOMAR CONOCIMIENTO.**

Montevideo, 5 de setiembre de 2018.

VISTO:

La nómina de reclamos tarifarios, elevada por el Departamento Financiero Contable, resueltos en los meses de Enero a Abril de 2018 cuyo monto superó los USD 1.000 (dólares estadounidenses mil).

RESULTANDO:

Que el citado Departamento está facultado por Resolución de Directorio 272/3.873 de fecha 15/05/2017 para resolver los reclamos cuyo monto sea inferior a USD 1.000 (dólares estadounidenses mil) debiendo dar cuenta a Directorio de los montos superiores; previo informe de la División Auditoría.

CONSIDERANDO:

- l) Que el Departamento informa los referidos reclamos resueltos, de acuerdo al siguiente detalle:

RECLAMOS de ENERO					
Fec Res	Nº RT	Nombre Cliente	Nº Cliente	USD	Motivo
16/01/18	E162311	COOPAR S.A	12484	2.037	Regularización peso de DSE por DUA de export. Definitiva
19/01/18	10123	ROBERTO MIGLIETI	77123	1.346	Corresponde bonificar a la Intendencia de Lavalleja el 50% de los Proventos Portuario
19/01/18	10117	JAUME Y SERE LTDA	13920	3.104	ANULACION / SIN EFECTO
19/01/18	10093	VERGARA DARGENIO DIAZ ESCARDO Y CIA LTDA	28225	6.390	ANULACION / SIN EFECTO
19/01/18	10104	REPREMAR S.A.	10264	1.190	Posee una bonificación del 5% sobre el tráfico total anual.
26/01/18	10112	Golantex S.A.	82958	10.332	No se aplico tarifa "Base en Puerto"
26/01/18	10118	Golantex S.A.	82958	29.883	No se aplico tarifa "Base en Puerto"
26/01/18	10120	Juan Pedro Caballero	76093	14.002	Tonelaje y NCM no correspondían a la mercadería (fundición hierro)
26/01/18	10126	Juan Etcheverry	13755	2.975	Diferencia de peso declarado DUA
31/01/18	E162292	Adolfo Radaelli	47027	2.071	Regularización peso varios DSE y DUAS
RECLAMOS de FEBRERO					
15/02/18	10122	Tamibel S.A.	79764	3.420	Se cobro recargo por contenedores oficina que fueron regularizados
15/02/18	10129	Tamibel S.A.	79764	1.710	Se cobro recargo por contenedores oficina que fueron regularizados

15/02/18	10146	Tranship S.A.	10280	19.905	Se cobro muellaje siendo un pontón afectado a la obra de muelle C
08/02/18	E180023	ALIANZA - Ramon F. Fernandez	75655	62.055	Se liquidó por un área superior a la efectivamente ocupada.
		RECLAMOS de MARZO			
07/03/18	10144	Carlos Guzzetti	48975	2.179	Retorno de Exportación se cobro como Importación
07/03/18	10156	Hector Camacho Viterito	47233	2.123	DUA sin efecto
07/03/18	10157	Hector Camacho Viterito	47233	3.113	DUA sin efecto
07/03/18	10158	Guillermo Schramm	64766	4.213	Por error declaro peso x 100
07/03/18	10159	Tranship S.A.	10280	19.905	Se cobro muellaje siendo un pontón afectado a la obra de muelle C
07/03/18	10172	Jose Luis Ostría	51979	1.216	DUA sin efecto
20/03/18	10143	Jorge Martorell	14092	7.280	Diferencia de peso
20/03/18	10180	REPREMAR S.A.	10264	1.517	Bonificación por Fidelización de Escalas
20/03/18	10181	REPREMAR S.A.	10264	1.517	Bonificación por Fidelización de Escalas
20/03/18	10182	REPREMAR S.A.	10264	1.547	Bonificación por Fidelización de Escalas
20/03/18	10184	REPREMAR S.A.	10264	1.523	Bonificación por Fidelización de Escalas
20/03/18	10188	Luis Baracco	88716	1.986	DUA anulado
		RECLAMOS DE ABRIL			
09/04/18	10162	JAUME Y SERE LTDA	13920	9.998	Correspondía tarifa BIENES DE CAPITAL
09/04/18	10164	JAUME Y SERE LTDA	13920	16.902	Correspondía tarifa BIENES DE CAPITAL
09/04/18	10167	JAUME Y SERE LTDA	13920	4.239	Correspondía tarifa BIENES DE CAPITAL
09/04/18	10168	JAUME Y SERE LTDA	13920	9.780	Correspondía tarifa BIENES DE CAPITAL
09/04/18	10169	JAUME Y SERE LTDA	13920	12.677	Correspondía tarifa BIENES DE CAPITAL
09/04/18	10170	JAUME Y SERE LTDA	13920	8.531	Correspondía tarifa BIENES DE CAPITAL
09/04/18	10192	CHIVA S.R.L.	47597	2.367	Se trata de un DUA TERRESTRE por Puente Fray Bentos
10/04/18	10193	FERNANDO MUNIZ	80978	1.325	se cobró admisión temporaria y luego regulariza con dua de IMPO, Bienes de Capital; se devuelve A.T.
10/04/18	10194	FERNANDO MUNIZ	80978	4.257	se cobró admisión temporaria y luego regulariza con dua de IMPO, Bienes de Capital; se devuelve A.T.
10/04/18	10196	Tranship S.A.	10280	17.983	Se cobro muellaje siendo un pontón afectado a la obra de muelle C
24/04/18	10204	Victor Hugo Da Trindade	62885	3.895	Se cobro importación siendo retorno de exportación.

24/04/18	10205	Victor Hugo Da Trindade	62885	3.636	Se cobro importación siendo retorno de exportación.
24/04/18	10228	Fernando Arias	13474	1.140	Exoneración Ley del libro -15913
24/04/18	10229	Fernando Arias	13474	3.937	Exoneración Ley del libro -15913
24/04/18	10230	Fernando Arias	13474	5.951	Exoneración Ley del libro -15913
24/04/18	10231	Fernando Arias	13474	4.149	Exoneración Ley del libro -15913
24/04/18	10232	Fernando Arias	13474	1.709	Exoneración Ley del libro -15913
24/04/18	10234	Fernando Arias	13474	1.463	Exoneración Ley del libro -15913
24/04/18	10235	Fernando Arias	13474	1.420	Exoneración Ley del libro -15913
24/04/18	10236	Fernando Arias	13474	1.420	Exoneración Ley del libro -15913
24/04/18	10237	Fernando Arias	13474	2.126	Exoneración Ley del libro -15913

II) Que el cuerpo no tiene objeciones que formular a los Reclamos Resueltos por dicho Departamento.

ATENTO:

A lo expuesto.

El Directorio en su Sesión 3.944, celebrada en el día de la fecha;

RESUELVE:

1. Tomar conocimiento.
2. Aprobar lo actuado.
3. Encomendar al Área Operaciones y Servicios trabajar en el alcance del concepto "Base en Puerto" para todos los puertos comerciales.

Cursar a sus efectos al Área de Comercialización y Finanzas- Departamento Financiero Contable.

Cumplido, vuelva a Secretaría General para su archivo.

Fdo: Ing. Naval Alberto Díaz Acosta – Presidente - Administración Nacional de Puertos.
Dra. Liliana Peirano- Secretaria General Interina- Administración Nacional de Puertos.